

Decreto N° 2768, que nombra al Dr. Fernando Alvarez Bogaert, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Marruecos.
(G. O. N° 9441, del 23 de julio de 1977.)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2768

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Doctor Fernando Alvarez Bogaert, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en España, queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario concurrentemente en Marruecos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y siete; años 131° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER